



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Emitir diploma duplicado de BOMBELLI AYLEN.-EX-2024-00175070- -UNC-ME#CNM

---

VISTO

La solicitud de emisión de certificado analítico completo y diploma (nivel secundario), por parte de la egresada de nuestro Colegio AYLEN BOMBELLI, DNI 36925108, egresada 2009.

CONSIDERANDO

Que se debe realizar un nuevo certificado analítico en papel moneda y diploma en correspondencia para regularizar la situación de legalización, de acuerdo a las normativas vigentes.

Por ello

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Art.1º- Emitir un nuevo certificado analítico completo y diploma DUPLICADO de la Sra. AYLEN BOMBELLI, DNI 36925108, egresada del nivel secundario de nuestro Colegio con fecha 03 de diciembre del 2009, de acuerdo al certificado analítico N° 87- Copiador 2023- Folios 87.

Art.2º- Anular el certificado analítico CERT: 26/03/2012 LIBRO: 2012 FOLIO: 249 y diploma correspondiente, por carecer de validez para tramitaciones de legalización.

Art.3º- Instruir a Despacho de Estudiantes Nivel Secundario del Colegio a que realice las acciones pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente.

Art.4º- Protocolícese, publíquese y archívese

